

**KRUGERCORPORATION S.A. Y
SUBSIDIARIAS**

Estados Financieros Consolidados
Años terminados en Diciembre 31, 2016 y 2015
Con Informe de los Auditores Independientes



Telf: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Telf: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

Víctor Manuel Rendón 401 y General
Córdova Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3493

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de Krugercorporation S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Krugercorporation S.A., que corresponden al estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Krugercorporation S.A. al 31 de diciembre de 2016, así como el resultado integral consolidado de sus operaciones y el flujo de efectivo consolidado por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra información

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, con base en el trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho. No tenemos observaciones significativas que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración y del Gobierno Corporativo sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros consolidados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

Los miembros del Gobierno Corporativo de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros consolidados.

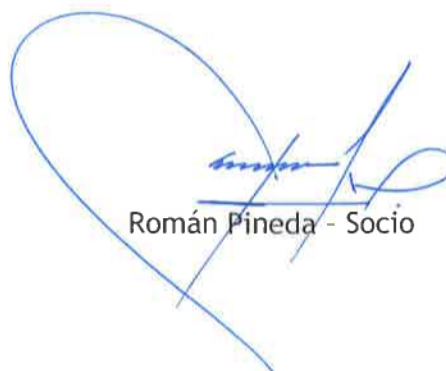
Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros consolidados se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por otro auditor cuya opinión con una salvedad fue emitida el 12 de diciembre de 2016 y se presentan para efectos comparativos tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera.

BDO CUADOR.

Marzo 20, 2017
RNAE No. 193
Quito, Ecuador



Román Pineda - Socio

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nuestra auditoría incluye:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por el Gobierno Corporativo (Administración) del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad o actividades comerciales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo (Administración) en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

- También proporcionamos los encargados del Gobierno Corporativo (Administración) con una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- A partir de las comunicaciones con los encargados del Gobierno Corporativo (Administración), determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.
- Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se oponen a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.



KRUGERCORPORATION S.A.Y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

CONTENIDO:

PÁGINA:

• Estados Consolidados de Situación Financiera	5
• Estados Consolidados de Resultados Integrales	6
• Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto	7
• Estados Consolidados de Flujos de Efectivo	8
• Resumen de las Principales Políticas Contables Consolidadas	9
• Notas a los Estados Financieros Consolidados	30

KRUGER CORPORATION S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
		(Reformulado)		
Activos:				
Activos corrientes				
Efectivo	(8)	2,739,993	1,086,675	1,586,655
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	(9)	2,758,102	2,397,406	699,611
Cuentas por cobrar clientes relacionados	(26.1)	245,737	304,913	102,130
Otras cuentas por cobrar no relacionadas		93,671	35,232	55,737
Impuestos corrientes	(14)	353,654	566,582	197,600
Gastos pagados por anticipado		23,653	28,586	47,119
Total activos corrientes		6,214,810	4,419,394	2,688,852
Activos no corrientes				
Propiedades, muebles y equipos	(10)	3,314,259	3,095,202	2,980,603
Activos intangibles		25,780	24,947	20,482
Inversiones no corrientes	(11)	28,044	33,784	51,706
Otros activos no corrientes		3,858	12,250	9,834
Total activos no corrientes		3,371,941	3,166,183	3,062,625
Total activos		9,586,751	7,585,577	5,751,477
Pasivos:				
Pasivos corrientes				
Obligaciones con instituciones financieras	(12)	188,562	128,997	119,515
Cuentas por pagar proveedores no relacionadas	(13)	1,721,155	906,242	1,197,321
Otras cuentas por pagar		77,158	4,602	4,602
Ingresos diferidos			501,151	-
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar relacionadas		38	-	25,813
Pasivos por impuestos corrientes	(14)	655,819	954,665	314,117
Beneficios a los empleados	(16.1)	920,865	1,009,826	463,921
Préstamos de accionistas	(26.2)	180,437	49,449	71,950
Total pasivos corrientes		3,744,034	3,554,932	2,197,239
Pasivo no corriente				
Obligaciones con instituciones financieras	(12)	67,500	107,849	236,438
Pasivos por impuestos diferidos	(15)	110,274	-	-
Beneficios a los empleados	(16.2)	754,463	526,586	291,756
Total pasivo no corriente		932,237	634,435	528,194
Total pasivos		4,676,271	4,189,367	2,725,433
Patrimonio:				
Capital social	(17)	1,380,368	1,375,368	925,368
Reserva legal	(18)	358,859	358,643	256,592
Otros resultados integrales	(19)	628,779	493,520	651,377
Resultados acumulados	(20)	2,542,474	1,168,679	1,192,707
Total patrimonio		4,910,480	3,396,210	3,026,044
Total pasivos y patrimonio		9,586,751	7,585,577	5,751,477


Ing. Miguel Rivera
Gerente General


Ing. Natali Ruiz
Contador General

KRUGER CORPORATION S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Ingresos por actividades ordinarias			
Ingresos por prestación de servicios	(22)	13,833,472	12,157,803
Costos de producción y ventas	(23)	(8,379,317)	(7,048,848)
Ganancia bruta		5,454,155	5,108,955
Otros ingresos	(24)	400,098	-
Gastos de administración y ventas	(25)	(3,750,466)	(3,520,993)
Gastos financieros		(102,478)	(84,216)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias		2,001,309	1,503,746
Gasto por impuesto a las ganancias corriente	(14)	(507,449)	(493,584)
Utilidad (pérdida) del ejercicio de operaciones que continúan		1,493,860	1,010,162
Utilidad (pérdida) del ejercicio		1,493,860	1,010,162
Otro resultado integral del ejercicio, después de impuestos:			
<u>Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo:</u>			
Reavalúo de propiedades		63,849	-
Nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos		70,523	(157,857)
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuestos		134,372	(157,857)
Resultado integral total del año		1,628,232	852,305


Ing. Miguel Rivera
Gerente General


Ing. Natali Ruiz
Contador General

KRUGER CORPORATION S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresados en dólares)

	Otros resultados integrales				Resultados Acumulados		
	Capital social	Reserva legal	Superávit por revaluación de propiedades, planta y equipos	Nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos	Total otros resultados integrales	Provenientes de la adopción de las NIIF	Utilidades acumuladas
Saldo previamente reportados al 1 de enero de 2015	925,368	256,592	551,007	188,356	739,363	43,037	1,149,670
Ajustes por enmienda a la NIC 19	-	-	-	(87,986)	(87,986)	-	-
Saldo restablecidos al 1 de enero de 2015	925,368	256,592	551,007	100,370	651,377	43,037	1,192,707
Transferencia a reservas	-	102,051	-	-	-	-	(102,051)
Aumento de capital	450,000	-	-	-	-	-	(450,000)
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	(621,450)
Ajuste	-	-	-	-	-	-	139,311
Resultado integral total del año	-	-	-	(157,857)	(157,857)	-	1,010,162
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1,375,368	358,643	551,007	(57,487)	493,520	43,037	1,125,642
Fusión con Orange y Eptic	5,000	-	-	-	-	-	-
Otros ajustes	-	216	-	887	887	-	(120,065)
Revaluación de propiedades, planta y equipos	-	-	63,849	-	63,849	-	-
Resultado integral total del año	-	-	-	70,523	70,523	-	1,493,860
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1,380,368	358,859	614,856	13,923	628,779	43,037	2,542,474
							4,910,480
							5,000
							(118,962)
							63,849
							1,564,383


Ing. Miguel Rivera
Gerente General


Ing. Natali Ruiz
Contador General

KRUGER CORPORATION S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Resultado integral total del año		1,628,232	852,305
Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto provisto por actividades de operación:			
Provisión para cuentas incobrables		33,143	571,491
Baja de inversiones no corrientes		6,000	-
Depreciación de propiedades, planta y equipos		147,243	134,865
Revalúo de propiedades, planta y equipos		(63,849)	-
Provisión para jubilación patronal y desahucio		308,068	-
Provisión para participación a trabajadores		305,440	267,194
Provisión para impuesto a las ganancias		507,448	493,584
Nuevas mediciones de beneficios definidos		(70,523)	157,857
Otros ajustes que no representaron movimiento de efectivo		16,404	-
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Aumento en cuentas y por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar		(393,102)	(2,547,291)
Disminución (aumento) en activos por impuestos corrientes		212,928	(368,982)
Disminución en gastos pagados por anticipado		4,933	-
Aumento (disminución) en cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar		887,507	(189,868)
(Disminución) aumento en pasivos por impuestos corrientes		(806,294)	146,964
(Disminución) aumento en pasivos por obligaciones con empleados		(394,401)	547,310
(Disminución) aumento en pasivos por ingresos diferidos		(501,151)	501,151
Efectivo neto provisto por actividades de operación		1,828,026	566,580
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:			
Efectivo neto pagado por adquisición de acciones		(260)	(72,078)
Efectivo pagado por la compra de propiedades, planta y equipos		(193,664)	(249,464)
Efectivo pagado por la compra de activos intangibles		-	(4,465)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión		(193,924)	(326,007)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:			
Efectivo neto recibido por (pagado en) obligaciones con instituciones financieras		19,216	(119,103)
Efectivo pagado por dividendos		-	(621,450)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de financiamiento		19,216	(740,553)
Aumento (disminución) neto de efectivo		1,653,318	(499,980)
Efectivo al inicio del año		1,086,675	1,586,655
Efectivo al final del año		2,739,993	1,086,675


 Ing. Miguel Rivera
 Gerente General


 Ing. Natali Ruiz
 Contador General

KRUGERCORPORATION S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
Kruger Corporation S.A.
- **RUC de la entidad.**
1791314700001
- **Domicilio de la entidad.**
Avenida Arizaga Luque N34-206 y Federico Páez, Quito - Ecuador.
- **Forma legal de la entidad.**
Sociedad Anónima.
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

Kruger Corporation S.A., en adelante “La Compañía”, fue constituida el 15 de Abril de 1996, inicialmente bajo el nombre de Krugemor Computación Cía. Ltda., posteriormente el 8 de Enero de 2001 mediante Resolución No. 00.QIJ.3225 de la Superintendencia de Compañías, cambió su denominación a Kruger Corporation y su forma legal a sociedad anónima. Su objetivo principal es la venta de software, desarrollo y comercialización de programas y paquetes a fines al mismo; el de importación, exportación, distribución, venta e instalación de equipos eléctricos o electrónicos, y de sus componentes, repuestos o accesorios, sean estos acabados o para su ensamblaje.

El control de la Compañía es ejercido por Kruger Corporation S.A. (España), la cual posee el 89,16% de participación.

2. SUBSIDIARIAS

Al 31 de Diciembre de 2016, los estados financieros consolidados de Kruger Corporation S.A. incluyen las siguientes entidades:

Kruger Corporation S.A. (Sucursal Perú).

- **Domicilio de la entidad:**
Urbanización Armendáriz, Avenida Vasco Núñez Balboa, Lima - Perú.
- **Forma legal de la entidad:**
Sucursal de Compañía Extranjera.
- **Descripción:**
Kruger Corporation S.A. (Sucursal Perú), fue inscrita el 20 de Junio de 2016, en la ciudad de Lima - Perú. Su objetivo principal es la venta de software, desarrollo y comercialización de programas y paquetes a fines al mismo. Kruger Corporation S.A. (Sucursal Perú) es una sucursal de la Compañía.

KRUGERCORPORATION S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Kruger Corporation Perú S.A.C.

- **Domicilio de la entidad:**
Urbanización Armendáriz, Avenida Vasco Núñez Balboa, Lima - Perú.
- **Forma legal de la entidad:**
Sociedad Anónima Cerrada.
- **Descripción:**
Kruger Corporation Perú S.A.C., fue inscrita el 27 de Noviembre de 2015, en la ciudad de Lima-Perú. Su objetivo principal es la venta al por menor de ordenadores, equipos periféricos, programas informáticos y equipos de telecomunicaciones en comercios especializados. La Compañía, posee el 99% de participación sobre Kruger Corporation Perú S.A.C..

Medkaan S.A.

- **Domicilio de la entidad:**
Avenida Arízaga Luque N34-206 y Federico Páez; Quito - Ecuador.
- **Forma legal de la entidad:**
Sociedad Anónima.
- **Descripción:**
Medkaan S.A., fue constituida el 12 de Febrero de 2011. Su objetivo principal es la prestación de servicios de asesoría, implementación y desarrollo de negocios en general; creación, desarrollo y comercialización de software y hardware para el área de salud en el país y a nivel mundial; representación, importación, exportación, compra y venta de software, hardware, insumos y productos farmacéuticos, dentro y fuera del país; Medkaan S.A., de acuerdo a su escritura de constitución, puede establecer toda clase de servicios en las ramas de informática y telecomunicaciones a nivel nacional e internacional. Kruger Corporation S.A. posee el 99.88% de participación sobre Medkaan S.A.

Krugerlabs S.A.

- **Domicilio de la entidad:**
Avenida Arízaga Luque N34-206 y Federico Páez; Quito - Ecuador.
- **Forma legal de la entidad:**
Sociedad Anónima.
- **Descripción:**
Krugerlabs S.A., fue constituida el 24 de Abril de 2014. Su objetivo principal es el desarrollo, promoción, asesoramiento a personas naturales y jurídicas; comercialización, compra, venta y distribución de productos con base tecnológica. La Compañía., posee el 99.88% de participación sobre Krugerlabs S.A.

KRUGERCORPORATION S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Además, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía, controlaba las políticas financieras y de operación de las siguientes entidades:

Orangetech S.A.

- **Domicilio de la entidad:**
Federico Páez y Francisco Arízaga Luque E14-160; Quito - Ecuador.
- **Forma legal de la entidad:**
Sociedad Anónima.
- **Descripción:**
Orangetech S.A., fue constituida el 21 de Julio de 2010, en la ciudad de Quito - Ecuador. Su objetivo era la venta, desarrollo y comercialización de software, comercialización de programas y paquetes afines al mismo, comercialización de soluciones basadas en el-comercio negocios electrónicos, sistemas de mensajería, desarrollo de software usando base de datos, tecnológicos de internet y tecnología de punta. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía, poseía el 98% de participación sobre la misma. Al 31 de diciembre de 2016 Orangetech S.A., se encuentra fusionada a la Compañía.

EP&TIC S.A.

- **Domicilio de la entidad:**
Federico Páez y Francisco Arízaga Luque E14-160; Quito - Ecuador.
- **Forma legal de la entidad:**
Sociedad Anónima.
- **Descripción:**
EP&TIC S.A., fue constituida el 23 de Diciembre de 2011, en la ciudad de Quito - Ecuador. Su objeto principal constituía la venta, desarrollo y comercialización de software, comercialización de programas y paquetes afines al mismo, comercialización de soluciones basadas en e-commerce negocios electrónicos, sistemas de mensajería, desarrollo de software usando bases de datos, tecnológicos de internet y tecnología de punta, etc. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía, poseía el 96% de participación sobre EP&TIC S.A. Al 31 de diciembre de 2016 EP&TIC S.A., se encuentra fusionada a Kruger Corporation S.A.

Las políticas contables que utilizan las subsidiarias son consistentes con las que aplica Kruger Corporation S.A. en la preparación de sus estados financieros.

3. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía y sus subsidiarias han tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros consolidados, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

KRUGERCORPORATION S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros consolidados se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1. cada partida significativa del Estado Consolidado de Situación Financiera, Estado Consolidado de Resultados Integrales, Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio y Estado Consolidado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía y sus Subsidiarias, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros consolidados.

5. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros consolidados, se presenta a continuación:

5.1. Bases de preparación.

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de las Compañías que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 7, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

5.2. Bases de consolidación.

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y las entidades controladas por la Compañía (sus subsidiarias). Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupales son eliminados en la consolidación. Una compañía tiene control cuando:

- a) Tiene poder sobre la participada;
- b) Está expuesto, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y;
- c) Tiene la capacidad de usar su poder para afectar a sus rendimientos.

KRUGERCORPORATION S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Al cierre de cada ejercicio económico se evalúa la existencia de derechos potenciales de voto que sean susceptibles de ser ejercidos o convertidos para determinar el control.

Para contabilizar la adquisición de subsidiarias la Matriz utiliza el método de adquisición o de la compra. El costo de adquisición es el valor justo de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos, los pasivos y pasivos contingentes identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor justo a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios.

El exceso del costo de adquisición sobre el valor justo de la participación de la Controladora en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como goodwill. Si el costo de adquisición es menor que el valor justo de los activos netos de la filial adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados consolidados.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre la Controladora y la Subsidiaria. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterior del activo transferido. Cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Controladora, se modifican las políticas contables de la subsidiaria.

5.2.1. Subsidiarias

Son aquellas entidades sobre las que Kruger Corporation S.A. tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades.

5.2.2. Participaciones no controladoras.

Se identifican de manera separada respecto a la participación del Grupo. Las participaciones no controladoras podrían ser inicialmente medidas a su valor razonable o como la parte proporcional de las participaciones no controladoras de los activos netos identificables de la adquirida. Posteriormente a la adquisición, el valor en libros de las participaciones controladoras será el importe de dichas participaciones al reconocimiento inicial más la porción de las participaciones no controladoras del estado de cambios en el patrimonio neto posterior. El resultado integral total se atribuye a las participaciones no controladoras aún si esto da lugar a un saldo deficitario de estas últimas.

KRUGERCORPORATION S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

5.3. Medición de los Valores Razonables.

De acuerdo a NIIF 13 “Medición de Valor Razonable” se entiende al “valor razonable” como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Cuando se utilizan técnicas de valorización se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de dónde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

Para la determinación del valor razonable se requiere la clasificación de todos los activos y pasivos en función de su metodología de valoración, que se definen a continuación:

Nivel 1: precios cotizados en mercados activos (no ajustados) para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: valoración mediante técnicas en las que se utilizan variables significativas no obtenidas de datos observables en el mercado.

5.4. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad:

a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2016:

Normas		Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 “Presentación de estados financieros”- información a revelar.	Iniciativa	01-ene-2016
NIC 19 “Beneficios a los empleados”- Tasa de descuento: tema del mercado regional.		01-ene-2016

KRUGERCORPORATION S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 27 “Estados financieros separados”- El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados. (*)	01-ene-2016
NIC 34 “Información Financiera intermedia” - La divulgación de información en otros lugares en el informe financiero intermedio (*)	01-ene-2016
NIC 16 “Propiedad Planta y Equipo”- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (*)	01-ene-2016
NIC 41 “Agricultura” y NIC 16 “Propiedad Planta y Equipo”- Plantas productoras (*)	01-ene-2016
NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”- Cambios en los métodos de disposición (*)	01-ene-2016
NIIF 7 “Instrumentos financieros”- Revelaciones contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7. (*)	01-ene-2016
NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos” -Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación. (*)	01-ene-2016
NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas. (*)	01-ene-2016
<u>Revisiones post-implementación</u>	
NIIF 3 Combinaciones de negocios (*)	Completado junio de 2015
NIIF 8 Segmentos de operación (*)	Completado julio de 2013

NIC 1 “Presentación de estados financieros”.

Esta enmienda, realizó inclusión de párrafos referentes a materialidad o importancia relativa en los estados financieros y notas, además mejoras a la información a presentar en el estado de situación financiera, información a presentar en la sección de otro resultado integral, estructura e información a revelar sobre política contables.

KRUGERCORPORATION S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

NIC 19 “Beneficios a los empleados”.

Esta enmienda entre las modificaciones en el párrafo 83, eliminó la palabra países e incluyó la palabra “monedas”, con el fin de determinar la tasa de descuento en un mercado regional. Las mejoras anuales aclaran que los bonos empresariales de alta calidad utilizados para estimar la tasa de descuento deben emitirse en la misma moneda en la que se pagan los beneficios. Por consiguiente, la amplitud del mercado para bonos empresariales de alta calidad debe evaluarse al nivel de la moneda.

() Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias.*

5.5. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros consolidados y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía Controladora opera, para el presente caso la moneda funcional y de presentación es el Dólar de los Estados Unidos de América. Para las Subsidiarias que operan fuera del país y cuya moneda sea diferente, se aplicará la respectiva tasa de conversión a dólares americanos, acorde a su cotización en el mercado de divisas y al periodo de conversión.

5.6. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En los estados consolidados de Situación Financiera, los saldos se presentan en función de su vencimiento, como corriente cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros consolidados y como no corriente cuando es mayor a ese período.

5.7. Efectivo.

La Controladora y Subsidiarias consideran como efectivo a los saldos en efectivo en caja, bancos. En el Estado Consolidado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los “Pasivos corrientes”. Se mide inicial y posteriormente por su valor nominal.

5.8. Cuentas por cobrar clientes.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

KRUGERCORPORATION S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

En las cuentas por cobrar clientes con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

5.9. Otras cuentas por cobrar.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Controladora y sus Subsidiarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

5.10. Gastos pagados por anticipado.

En este grupo contable se registran los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

5.11. Propiedades, muebles y equipos.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- las propiedades, muebles y equipos, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior.- las propiedades se miden por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Las revaluaciones se realizan con suficiente regularidad (cada tres o cinco años o en la fecha en la cual la Administración cuente con información de cambios significativos en el valor razonable de dichos activos), para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa.

KRUGERCORPORATION S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades, muebles y equipos se incluirán en los otros resultados integrales del período en que surjan, cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación.

Las pérdidas se reconocerán en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del período.

Los muebles y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La Compañía evalúa la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía y de sus Subsidiarias.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Para las empresas en Ecuador:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Terrenos	n/a	n/a
Edificios e Instalaciones	40 años	10%
Muebles y enseres	10 años	10%
Maquinarias	10 años	10%
Equipo de computo	3 años	10%
Equipos de comunicación	5 años	10%

Para las empresas en Perú:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipos de computo	4 años	10%

KRUGERCORPORATION S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

5.12. Activos intangibles.

En este grupo contable se registra todo bien sin apariencia física que es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones, si, y sólo si: es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Medición inicial.- los activos intangibles se miden a su costo, el cual incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Reconocimiento posterior.- los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de amortización.- los activos empiezan a amortizarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La amortización es reconocida en el resultado del período con base en el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía y sus Subsidiarias.

La Compañía y sus Subsidiarias evalúan las reducciones futuras esperadas en el precio de venta de un elemento que se elabore utilizando un activo intangible, esto con el fin de determinar la posible obsolescencia tecnológica o comercial del activo, lo cual, a su vez, podría reflejar una reducción de los beneficios económicos futuros incorporados al activo intangibles y por ende un posible deterioro.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Para las empresas en Ecuador:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Marcas	10 años	(*)
Software	10 años	(*)

(*) A criterio de la Administración, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

KRUGERCORPORATION S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

5.13. Inversiones no corrientes.

Inversiones en subsidiarias.- Subsidiarias son todas las entidades dependientes sobre las que la Compañía tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación, que viene acompañado, generalmente, de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si la Matriz controla a otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean ejercibles o convertibles a la fecha de cierre de los estados financieros reportados.

Las Subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo. Son reconocidas al inicio y fin de cada período al costo de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro.

Para contabilizar la adquisición de subsidiaria, la Compañía utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio.

Los activos identificables adquiridos, los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran, inicialmente, por su valor razonable a la fecha de adquisición. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Controladora en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como plusvalía comprada.

Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, se reconsiderará la identificación y medición de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirente, así como la medición del costo de la adquisición; la diferencia que continúe existiendo se reconocerá directamente en el estado de resultados.

Inversiones en asociadas.- en este grupo contable se registran las inversiones realizadas en entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente su participación accionaria esta entre el 20% y el 50% de los derechos de voto. Son reconocidas al inicio al costo de adquisición y posteriormente a su valor patrimonial proporcional menos cualquier pérdida por deterioro.

Las inversiones en asociadas incluyen la plusvalía comprada, identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida acumulada por deterioro. La participación de la Compañía en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en resultados del período y su participación en los movimientos de reservas, posteriores a la adquisición, se reconoce en reservas.

KRUGERCORPORATION S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Cuando la participación en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta por cobrar no asegurada, la Compañía no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la asociada en la cual participa.

Inversiones en otras Compañías.- en este grupo contable se registra las inversiones realizadas en entidades sobre las que la Compañía no ejerce influencia significativa y tienen una participación de hasta un 20% de los derechos de voto. Se miden inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente a su valor razonable menos costos de venta.

5.14. Cuentas por pagar proveedores.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, pagos y costo financiero.

En las cuentas por pagar proveedores con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

5.15. Obligaciones con instituciones financieras.

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

5.16. Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía y sus Subsidiarias en Ecuador, antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

KRUGERCORPORATION S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad denominadas en dólares. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

5.17. Otros pasivos corrientes.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de acreedores relacionados y no relacionados adquiridos en actividades distintas al curso normal de negocio. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal menos las pérdidas por deterioro del valor.

Para las otras cuentas y documentos por cobrar de largo plazo su medición inicial es por su valor nominal y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos las pérdidas por deterioro del valor.

5.18. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

KRUGERCORPORATION S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2016 y 2015 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

5.19. Baja de activos y pasivos financieros.

Activos financieros.- un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Compañía y sus Subsidiarias ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Compañía y sus Subsidiarias ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros.- un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

5.20. Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

Otros resultados integrales.- en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta; propiedades, planta y equipo; activos intangibles; los efectos netos de nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos y las diferencias de cambio por conversión - moneda funcional).

KRUGERCORPORATION S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades o pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo.

5.21. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía y sus Subsidiarias, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

Prestación de servicios.- en este grupo contable se registran las ventas de software factory, infraestructura tecnológica, soluciones, metodologías y arquitectura empresarial, consultoría de procesos, entre otros servicios afines. Se miden considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del período sobre el que se informa.

Venta de bienes.- en este grupo contable se registran las ventas de ordenadores, equipos periféricos, programas informáticos y equipos de telecomunicaciones.

5.22. Costos y gastos.

Costos de producción y ventas- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía y sus Subsidiarias; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados acorde a su función como: de administración y ventas, financieros y otros.

5.23. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

5.24. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

KRUGERCORPORATION S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

6. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía y sus Subsidiarias son las responsables de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía y sus Subsidiarias. La Compañía y sus Subsidiarias revisan regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía y sus subsidiarias clasifican y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar no relacionadas, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía y sus Subsidiarias para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía y sus Subsidiarias.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

	Corriente entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
Año terminado en diciembre 31, 2016:		
Cuentas y documentos por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas,	1,798,313	-
Obligaciones con instituciones financieras	188,562	67,500
Préstamos de accionistas / socios	180,437	-
	2,167,312	67,500

KRUGERCORPORATION S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

	Corriente entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
<u>Año terminado en diciembre 31, 2015:</u>		
Cuentas y documentos por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas,	910,844	-
Obligaciones con instituciones financieras	128,997	107,849
Préstamos de accionistas	49,449	-
	<u>1,089,290</u>	<u>157,298</u>

El índice deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Total pasivos	4,676,271	4,189,367
Menos efectivo	<u>2,739,993</u>	<u>1,086,675</u>
Total deuda neta	<u>1,936,278</u>	<u>3,102,692</u>
Total patrimonio neto	<u>4,912,748</u>	<u>3,396,210</u>
Índice de deuda - patrimonio neto	<u>0,39</u>	<u>0,91</u>

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado.

La Compañía y sus Subsidiarias clasifican y gestionan el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía y sus Subsidiarias consideran fluctuaciones razonablemente posibles a los cambios de tasas de interés en un rango de $\pm 0.50\%$, situación que en el estado de resultados no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

KRUGERCORPORATION S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía y sus Subsidiarias consideran fluctuaciones razonablemente posibles a los cambios de tasa de cambio en un rango de $\pm 0.50\%$, situación que en el estado de resultados no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía y sus Subsidiarias no realizan transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

7. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía y sus Subsidiarias efectúan estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración y sus Subsidiarias se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Impuestos diferidos.- al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corrientes. La Compañía y sus Subsidiarias evalúan periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

KRUGERCORPORATION S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía y sus Subsidiarias estiman el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

Valor razonable de activos y pasivos. - en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

KRUGER CORPORATION S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

8. EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Años terminados en		
		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
Bancos	(1)	2,736,488	1,082,842	1,582,955
Caja chica		3,505	3,833	3,700
		2,739,993	1,086,675	1,586,655

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y 1 de enero de 2015, representan saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses y no tienen ninguna restricción para su uso.

9. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Años terminados en		
		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
Clientes	(1)	3,362,736	2,968,897	699,611
Provisión para cuentas incobrables (2)		(604,634)	(571,491)	-
		2,758,102	2,397,406	699,611

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Kruger Corporation S.A. y sus Subsidiarias concentran más del 50% de la cartera comercial con los clientes Corporación Favorita C.A. y Amdocs Ecuador S.A.

- (2) Los movimientos de la provisión cuentas incobrables, fueron como sigue:

		Años terminados en		
		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
Saldo inicial		571,491	-	-
Provisión del año		33,143	571,491	-
			-	-
Saldo final		604,634	571,491	-

KRUGER CORPORATION S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

10. PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en		
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
Propiedades, muebles y equipos, neto:			
Terrenos (1)	591,087	502,332	502,332
Edificios e instalaciones (1)	2,252,153	1,821,658	1,803,122
Maquinarias y Equipos	93,920	93,328	111,654
Equipo de computación	91,535	125,083	74,360
Muebles y enseres	253,762	302,913	320,454
Equipos de Comunicación	31,802	-	-
Construcciones en Curso	-	249,888	168,681
	3,314,259	3,095,202	2,980,603
Propiedades, muebles y equipos, costo:			
Terrenos	591,087	502,332	502,332
Edificios e instalaciones	2,462,569	1,913,190	1,850,956
Maquinarias y Equipos	131,916	130,295	130,295
Equipo de computación	306,403	283,748	193,580
Muebles y enseres	366,976	385,758	372,825
Equipos de Comunicación	44,230	-	-
Construcciones en Curso	-	249,888	168,681
	3,903,181	3,465,211	3,218,669
Propiedades, muebles y equipos, Depreciación acumulada:			
Edificios e instalaciones	(210,416)	(91,532)	(47,834)
Maquinarias y Equipos	(37,996)	(36,967)	(18,641)
Equipo de computación	(214,868)	(158,665)	(119,220)
Muebles y enseres	(113,214)	(82,845)	(52,371)
Equipos de Comunicación	(12,428)	-	-
	(588,922)	(370,009)	(238,066)
	3,314,259	3,095,202	2,980,603

- (1) Los edificios y terrenos de la Compañía se encuentran hipotecados, por créditos otorgados por Banco Produbanco (Ver Nota 12).

KRUGERCORPORATION S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

Los movimientos de las propiedades, muebles y equipos, fue como sigue:

Concepto	Terrenos	Edificios	Construcciones en curso	Equipo de comunicación	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Total
Año terminado en diciembre 31, 2016:								
Saldo inicial	502,332	1,821,658	249,888	-	302,913	93,328	125,083	3,095,202
Adiciones	-	-	142,453	-	25,448	1,621	24,142	193,664
Revaluaciones	88,755	85,367	-	-	-	-	-	174,122
Reclasificaciones	-	392,341	(392,341)	44,230	(44,230)	-	-	-
Ventas y bajas	-	-	-	-	-	-	(1,486)	(1,486)
Depreciación	-	(47,213)	-	(12,428)	(30,369)	(1,029)	(56,204)	(147,243)
Saldo final	591,087	2,252,153	-	31,802	253,762	93,920	91,535	3,314,259
Año terminado en diciembre 31, 2015:								
Saldo inicial	502,332	1,803,122	168,681	-	320,454	111,654	74,360	2,980,603
Adiciones	-	62,235	81,207	-	12,932	-	93,610	249,984
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	(3,441)	(3,441)
Depreciación	-	(43,699)	-	-	(30,473)	(18,326)	(39,446)	(131,944)
Saldo final	502,332	1,821,658	249,888	-	302,913	93,328	125,083	3,095,202

KRUGERCORPORATION S.A.Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

11. INVERSIONES NO CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Compañía	Capital Subsidiaria	Porcentaje de Participación			Saldo en Libros		
		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1,2015
Corporación Zafiro	283,600	2%	2%	2%	-	6,000	6,000
Revolucionaria Tu Precio							
Emprecaalma S.A.	20,000	37%	37%	37%	7,484	7,484	5,346
Loufintech C.L.	400	5%	-	-	20	-	-
Latamcommerce							
C.A.	800	5%	-	-	40	-	-
Cuestionarix S.A.	800	25%	-	-	200	-	-
Startup Lab S.A.	203,000	10%	10%	-	20,300	20,300	-
Retailware							
Servicios S.A.	80,000	-	-	50%	-	-	40,000
Saycont Soluciones en Automatización y Control S.A.	800	-	-	45%	-	-	360
(1)					28,044	33,784	51,706

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no interviene en el control operacional y financiero de estas Subsidiarias, por lo tanto no se consideran para la consolidación.

12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en		
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1,2015
<u>Banco de la Producción Produbanco S.A.:</u>			
Préstamo hipotecario con interés del 9.33% de interés anual y vencimiento en septiembre de 2017.	(1)	236,846	355,953
<u>Banco Internacional:</u>			
Préstamo hipotecario con una tasa del 8.80% de interés anual y vencimiento en agosto de 2018.	119,391	-	-
Suman y pasan	119,391	236,846	355,953

KRUGERCORPORATION S.A.Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

	Años terminados en		
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
Suman y vienen	119,391	236,846	355,953
<u>Banco Internacional:</u>			
Préstamo hipotecario con una tasa del 8.14% de interés anual y vencimiento en Diciembre de 2017.	130,000	-	-
<u>Banco de Guayaquil:</u>			
Tarjeta de crédito corporativa	5,159	-	-
<u>Dinners Club:</u>			
Tarjeta de crédito corporativa	1,205	-	-
<u>Banco Produbanco:</u>			
Tarjeta de crédito corporativa	307	-	-
	256,062	236,846	355,953
(-) Porción corto plazo	188,562	128,997	119,515
	67,500	107,849	236,438

(1) Créditos con garantía hipotecaria sobre el terreno, edificio e instalaciones de las oficinas donde actualmente funciona la Compañía.

13. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES NO RELACIONADOS.

Al 31 de diciembre de 2016, 2105 y 1 de enero de 2015 corresponden a bienes y servicios recibidos que no han sido cancelados por US\$1,721,155; US\$906,242; y US\$1,197,321 respectivamente.

14. IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminado en		
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>			
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado	86,219	280,779	71,286
Reclamos de impuestos a la Administración Tributaria	144,245	-	-
Impuesto al Valor Agregado e Impuesto General a las Ventas	123,190	285,803	126,314
Suman y pasan	353,654	566,582	197,600

KRUGERCORPORATION S.A.Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

	Años terminado en		
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
Suman y vienen	353,654	566,582	197,600
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>			
Impuesto a la Renta (1)	205,650	493,584	152,071
Impuesto al Valor Agregado e Impuesto General a las ventas	264,863	290,684	153,486
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado	185,306	170,397	8,560
Contribución Solidaria	7,405	-	-
	<u>655,819</u>	<u>954,665</u>	<u>314,117</u>

Conciliación del impuesto a las ganancias

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	1,980,814	1,503,746
(Menos) Ingresos exentos	(130,000)	(5,100)
(Más) Gastos no deducibles	384,906	749,512
Ganancia (pérdida) gravable	<u>2,235,720</u>	<u>2,248,158</u>
Impuesto a las ganancias causado 22%	434,696	493,584
Impuesto a las ganancias causado 28%	72,753	-
Impuesto a las ganancias del período	507,449	493,584
Crédito tributario a favor de la empresa	(301,799)	-
Saldo por (pagar) cobrar	<u>205,650</u>	<u>493,584</u>

(1) Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial	493,584	152,071
Provisión del período	507,449	493,584
Pagos	(493,584)	(152,071)
Retenciones en la fuente	(301,799)	-
Saldo final	<u>205,650</u>	<u>493,584</u>

KRUGERCORPORATION S.A.Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

Tarifa del impuesto a las ganancias.

Para las empresas en Ecuador.

Provisión para los años 2016 y 2015.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

Anticipo para los años 2016 y 2015.

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el artículo 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Reinversión de utilidades.

La Compañía que reinvierta sus utilidades en el país podrá obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido. Para determinar la disminución de 10 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta en sociedades que tengan una composición societaria en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición inferior al 50%, se deberá calcular la tarifa efectiva del impuesto a la renta, la cual resulta de dividir el impuesto a la renta causado para la base imponible respectiva.

KRUGERCORPORATION S.A.Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Otros asuntos.

El 19 de abril de 2016, se expide una reforma en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno en el cual se establece que para precautelar la debida independencia e imparcialidad, en ningún caso el informe que contiene la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias previsto en este artículo podrá ser elaborado por personas naturales o sociedades que, durante el período fiscal anterior y el correspondiente a la fecha de emisión del citado informe, presten servicios de asesoría tributaria al contribuyente, presten servicios de representación o patrocinio, preparen sus estados financieros o aquellos que actúen como peritos del contribuyente en litigios tributarios en contra del Servicio de Rentas Internas; sea directamente o a través de sus partes relacionadas, partes que compartan la misma franquicia, nombre comercial o marca, o aliados estratégicos.

Los servicios de asesoría tributaria referidos incluirán, entre otras cosas, la planificación tributaria, la elaboración del informe de precios de transferencia y otros certificados e informes exigidos por la Ley de Régimen tributario Interno y su reglamento.

Con fecha 20 de mayo de 2016, se promulgó la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, en la cual en resumen se establece el pago de las siguientes contribuciones por una única vez:

- a) Contribución solidaria del 3% sobre los ingresos obtenidos por las personas naturales.
- b) Contribución solidaria sobre el patrimonio de las personas naturales.
- c) Contribución solidaria sobre los bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.
- d) Contribución solidaria sobre las utilidades.

El pago de estas contribuciones no es un gasto deducible para el pago del impuesto a la renta, sin embargo, en caso que los valores cancelados por concepto de contribuciones, en su totalidad superen la utilidad gravable para el ejercicio 2016, podrán ser compensadas durante los siguientes cinco períodos sin que exceda el 25% de la utilidad del ejercicio a compensar.

KRUGERCORPORATION S.A.Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

Con esta ley la tarifa del IVA fue incrementada al 14% por un período de hasta un año desde el 1 de junio de 2016.

El 14 de junio de 2016, se establece como monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los Convenios para Evitar la Doble Imposición, 20 fracciones básicas gravadas con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales; es decir, 223,400 para el ejercicio 2016 por proveedor, debiendo actuar como agente de retención de impuesto a la renta del 22% sobre el exceso, otorgando la posibilidad de que el sujeto pasivo retenido pueda presentar una solicitud de devolución al Servicio de Rentas Internas. En diciembre de 2016 se establece la no obligatoriedad de contar con la certificación de auditores independientes, a efectos de comprobar la pertinencia del gasto, en los pagos efectuados al exterior en aplicación de convenios para evitar la doble imposición suscritos por el Ecuador.

El 24 de octubre de 2016, se expidieron las normas que establecen paraísos fiscales, regímenes fiscales y regímenes o jurisdicciones de menor imposición en las cuales se establece que será considerado como paraíso fiscal a todo régimen de cualquier país o jurisdicción que cumpla con al menos dos de las siguientes condiciones:

- La actividad económica de la compañía que se acoja al régimen no debe desarrollarse dentro de la jurisdicción a la que ésta pertenece. Se incluye a las sociedades plataforma. Se excluye a los regímenes de incentivos a la inversión o al desarrollo económico.
- Cuando la tasa efectiva de impuesto a la renta o impuesto de naturaleza idéntica o análoga sea inferior al 60% a la que corresponde en el Ecuador o que la tarifa sea desconocida por el sujeto pasivo.
- Que sus disposiciones impidan la solicitud de información de la propiedad efectiva, registros contables, cuentas bancarias o similares sea de manera total o parcial a las administraciones tributarias de la propia jurisdicción o de otras jurisdicciones. Esto también aplica en el caso de fideicomisos.
- Que permitan a las sociedades mantener derechos representativos de capital al portador o con titulares nominales o formales que no soportan de manera directa el riesgo económico de la propiedad.

Se consideran regímenes fiscales preferenciales y tendrán tratamiento de paraísos fiscales, los siguientes:

- Regímenes de delimitación: son los regímenes especiales que se conceden para empresas bajo control extranjero y no a empresas bajo control nacional.
- Los que permiten a sociedades mantener derechos representativos de capital con titulares nominales o formales que no soporten el riesgo económico de la propiedad y los que no se conozca a sus beneficiarios.
- Regímenes de exención de impuesto a la renta de actividades realizada en el exterior y con mercadería sin origen ni destino en el territorio donde se estableció el régimen.
- Sociedades privadas no obligadas a la inscripción ante la Administración Tributaria del país donde realice sus actividades económicas.

KRUGERCORPORATION S.A.Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

Además en varios cuerpos legales se establecieron varias reformas, entre las cuales mencionamos las más importantes:

- Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.
- Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones y otros derechos de capital, obtenidas en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.
- No aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales, siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

Reformas laborales.

El 20 de abril de 2016, se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, que contempla principalmente, los siguientes cambios:

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.
- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadoras o trabajadores.
- El ministerio de relaciones laborales podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.
- Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.

KRUGERCORPORATION S.A.Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

KRUGERCORPORATION S.A.Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

15. IMPUESTOS DIFERIDOS

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
<u>Pasivos por impuestos diferidos:</u>			
Propiedades, equipos y muebles	110,274	-	-

Un resumen de las diferencias entre las bases tributarias y financieras, que originaron los impuestos diferidos, fue como sigue:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporal
<u>Diciembre 31, 2016:</u>				
Propiedades, equipos y muebles	2,803,489	3,304,734	-	501,245
	2,803,489	3,304,734	-	501,245

16. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

16.1. Beneficios a empleados. corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
Sueldos por pagar	277,194	385,865	-
Participación trabajadores por pagar (1)	305,440	267,194	271,057
Obligaciones con el IESS	149,231	214,537	-
Por beneficios de ley a empleados	189,000	142,230	192,864
	920,865	1,009,826	463,921

(1) Los movimientos de participación trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Años terminados en		
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
Saldo inicial	267,194	271,057	182,337
Provisión del año	305,440	267,194	271,057
Pagos	(267,194)	(271,057)	(182,337)
Saldo final	305,440	267,194	271,057

KRUGERCORPORATION S.A.Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

16.2. Beneficios a empleados. no corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
			(Reformulado)	
Jubilación patronal	(1)	463,877	374,787	226,010
Desahucio	(2)	290,586	151,799	65,746
		754,463	526,586	291,756

(1) Los movimientos de la provisión para jubilación patronal, fueron como sigue:

		Años terminados en	
		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
			Reformulado
Saldo inicial		374,787	226,010
Costo laboral por servicios actuales		126,643	64,174
Costo financiero		15,095	7,967
Pérdida (ganancia) actuarial		(8,518)	91,333
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas		(44,130)	(14,697)
Saldo final	(1)	463,877	374,787

(1) En septiembre de 2014, el Comité de Normas internacionales de Contabilidad (IASB), modificó el párrafo 83 de la NIC 19 "Beneficios a los empleados", dictaminando que para el cálculo de las provisiones debe considerarse la misma la tasa de descuento estimada a partir de los bonos empresariales de alta calidad emitidos en la moneda funcional de presentación de los estados financieros.

(2) Los movimientos de la provisión para Desahucio, fueron como sigue:

		Años terminados en	
		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial		151,799	65,746
Costo laboral por servicios actuales		160,618	19,305
Costo financiero		5,951	2,215
Pérdida (ganancia) actuarial		(20,527)	40,721
Reservas o costo laboral servicios años anteriores		-	25,911
Beneficios pagados		(7,255)	(2,099)
Saldo final		290,586	151,799

KRUGERCORPORATION S.A.Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

Las hipótesis actuariales usadas, fueron como sigue:

	Años terminados en		
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1,2015
	(Reformulado)		
Tasa de descuento	4.14%	4,36%	4,15%
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,00%	3%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A	N/A
Tabla de rotación (promedio)	11.80%	11,80%	11,80%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad muestra la siguiente información:

	Año terminado en Diciembre 31, 2016	
	Jubilación Patronal	Desahucio
<u>Tasa de descuento</u>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	51,810	32,456
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	11%	11%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(46,393)	(29,062)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(10%)	(10%)
<u>Tasa de incremento salarial</u>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	52,149	32,668
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	11%	11%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(47,095)	(29,502)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(10%)	(10%)
<u>Expectativa de vida</u>		
Variación OBD (Expectativa de vida + 1 año)	13,308	8,337
Impacto % en el OBD (Expectativa de vida + 1 año)	3%	3%
Variación OBD (Expectativa de vida - 1 año)	(13,437)	(8,417)
Impacto % en el OBD (Expectativa de vida- 1 año)	(3%)	(3%)

KRUGERCORPORATION S.A.Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

	Año terminado en Diciembre 31, 2015	
	Jubilación	Desahucio
	(Reformulado)	
<u>Tasa de descuento</u>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	40,435	15,940
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	12%	12%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(36,043)	(14,208)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(10%)	(10%)
<u>Tasa de incremento salarial</u>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	40,791	16,080
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	12%	12%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(36,659)	(14,451)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(11%)	(11%)
<u>Expectativa de vida</u>		
Variación OBD (Expectativa de vida + 1 año)	9,933	3,915
Impacto % en el OBD (Expectativa de vida + 1 año)	3%	3%
Variación OBD (Expectativa de vida - 1 año)	(10,028)	(3,953)
Impacto % en el OBD (Expectativa de vida- 1 año)	(3%)	(3%)

17. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social es de 1,380,368 y 1,375,368, respectivamente, constituido por 1,380,368 y 1,375,368, respectivamente, acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

18. RESERVAS.

Esta cuenta está conformada por:

Reserva Legal. La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

19. OTROS RESULTADOS INTEGRALES.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde al efecto neto por nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos y revalorización de propiedades, muebles y equipos neta de impuestos diferidos.

KRUGERCORPORATION S.A.Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

20. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, capitalización de la Compañía y ciertos pagos, como la reliquidación de impuestos entre otros.

KRUGERCORPORATION S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Expresadas en dólares)

21. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros, al cierre del ejercicio 2016 y 2015:

	Diciembre 31, 2016				Diciembre 31, 2015			
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable
<u>Activos financieros medido al costo amortizado:</u>								
Efectivo	2,739,993	2,739,993	-	-	1,086,675	1,086,675	-	-
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	2,758,102	2,758,102	-	-	2,397,406	2,397,406	-	-
Cuentas por cobrar clientes relacionados	245,737	245,737	-	-	304,913	304,913	-	-
Total activos financieros	5,743,832	5,743,832	-	-	3,788,994	3,788,994	-	-
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</u>								
Cuentas por pagar proveedores no relacionados.	1,721,155	1,721,155	-	-	906,242	906,242	-	-
Obligaciones con instituciones financieras	188,562	188,562	67,500	67,500	128,997	128,997	107,849	107,849
Préstamos de accionistas	180,437	180,437	-	-	49,449	49,449	-	-
Total pasivos financieros	2,090,154	2,090,154	67,500	67,500	1,084,688	1,084,688	107,849	107,849
Instrumentos financieros, netos	3,653,678	3,653,678	(67,500)	(67,500)	2,704,306	2,704,306	(107,849)	(107,849)

KRUGERCORPORATION S.A.Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La administración de Kruger Corporation S.A. y sus Subsidiarias, consideran que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable.

22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Venta de Software	5,709,142	6,263,937
Soluciones	3,338,686	2,039,030
Integración	3,200,747	2,534,885
Consultoría y Arquitectura Empresarial	1,387,800	882,604
Procesos	191,368	434,847
Capacitaciones	3,229	-
Proyectos	2,500	2,500
	13,833,472	12,157,803

23. COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Personal	4,973,361	4,338,204
Licencias	1,675,991	673,314
Costos Técnicos de terceros	636,676	1,029,036
Desarrollo Implementación Y Soporte	388,547	-
Viajes y movilizaciones	229,715	62,670
Mantenimiento y Reparaciones	195,710	4,130
Honorarios	167,460	278,928
Arrendamiento de Inmuebles y Equipos	32,980	58,604
Servicios Básicos	17,395	-
Comisiones	9,652	-
Suministros de oficina	8,719	-
Otros	43,111	32,471
Provisión por deterioro de cuentas por Cobrar	-	571,491
	8,379,317	7,048,848

KRUGERCORPORATION S.A.Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

24. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Años terminados en	
		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Ajuste provisión vacaciones	(1)	212,777	-
Fusión de compañías	(2)	130,521	-
Baja de cuentas por pagar año 2016		33,018	-
Arriendo		4,650	-
Otros		19,132	-
		490,098	-

(1) Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a reverso de provisiones por vacaciones por pagar a los empleados de la Compañía.

(2) Al 31 de Diciembre de 2016, estos valores fueron ajustados como resultado de la fusión de Kruger Corporation S.A, Orangetech S.A. y Ep&tic S.A.

25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Años terminados en	
		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Personal		1,679,538	1,739,604
15% Participación Trabajadores		305,440	267,194
Honorarios		279,757	460,838
Gastos no Deducibles		184,342	-
Marketing y Publicidad		181,055	79,596
Depreciaciones		147,243	134,865
Viajes y movilizaciones		140,629	128,539
Comisiones		129,759	56,797
Impuestos, tasas y contribuciones		278,552	27,390
Servicios Básicos		114,004	34,004
Mantenimiento y Reparaciones		82,096	89,094
Arrendamiento de Inmuebles y Equipos		63,459	42,532
Seguros		47,692	34,840
Suscripciones Y Afiliaciones		45,365	-
Suministros de oficina		42,142	96,553
Cuentas Incobrables		26,815	-
Otros		2,578	329,147
		3,750,466	3,520,993

KRUGERCORPORATION S.A.Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

26. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

26.1. Cuentas y por cobrar clientes relacionados

Un resumen de la cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en		
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
Eshop Solutions Solshop	67,795	40,000	-
Inapesa	60,000	60,000	-
Aditmaq	-	80,000	-
Kruger Peru	32,142	3,705	-
Kaersa	30,000	22,408	-
Manuel Godoy	30,000	-	-
Bmf	15,000	-	-
Consultores Adhoc	8,000	8,000	8,000
Fundación Cayman Corporative	2,000	-	-
Services Caycser S.A	-	-	-
Corporación Zafiro S.A.	-	-	54,000
Sisaluma-Alejandro Henao	-	-	20,000
Saycont Soluciones en Automatización y Control S.A:	-	-	14,040
Retailware Services S.A:	-	-	2,584
Alen lot	800	800	-
Otras	-	90,000	3,506
(1)	245,737	304,913	102,130

26.2. Préstamos de accionistas.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en:		
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
Krugercorporation LLC	130,988	-	-
Kruger Terán Ernesto Iván	29,417	29,417	29,417
Rivera Armendáriz Miguel Reinaldo	10,646	10,646	10,646
Zarate Martínez Pablo Gonzalo	3,952	3,952	3,952
Montesdeoca Núñez Jacinto Bolívar	4,441	4,441	4,441
Soto Paredes Mary Lorena	993	993	993
Retailware Services S.A.	-	-	22,501
	180,437	49,449	71,950

KRUGERCORPORATION S.A.Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

27. CONTRATOS.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los principales contratos vigentes, suscritos por la Compañía y sus subsidiarias son los siguientes:

Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador, EP Petroecuador

El contrato es firmado el 19 de octubre de 2016, cuyo objeto de este contrato es prestar el servicio de “Adquisición y renovación de Licenciamiento de Software IBM para EP Petroecuador”, a entera satisfacción de la contratante, según las características y términos de referencia constantes en la oferta ganadora, así como en el pliego que rigió la contratación. El plazo de ejecución de este contrato es hasta el 30 de septiembre de 2017 para la entrega del servicio. Los documentos de titularidad de los productos IBM será 30 días contados a partir de la fecha del contrato.

Amdocs Ecuador S.A.

El contrato es firmado el 15 de octubre de 2013, cuyo objeto de este contrato es prestar el servicio a Amdocs para cumplir con los horarios aplicables para el desempeño proporcionado bajo el acuerdo de CNT. KrugerCorporation S.A. acuerda coordinar y trabajar con Amdocs a fin de cumplir con todos los objetivos firmados en el contrato con el CNT. El plazo de este contrato es de un periodo de 4 años a partir de la fecha mencionada.

28. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

KRUGERCORPORATION S.A.Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

29. OTROS ASUNTOS.

El 19 de abril de 2016, se expide una reforma en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno en el cual se establece que para precautelar la debida independencia e imparcialidad, en ningún caso el informe que contiene la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias previsto en este artículo podrá ser elaborado por personas naturales o sociedades que, durante el período fiscal anterior y el correspondiente a la fecha de emisión del citado informe, presten servicios de asesoría tributaria al contribuyente, presten servicios de representación o patrocinio, preparen sus estados financieros o aquellos que actúen como peritos del contribuyente en litigios tributarios en contra del Servicio de Rentas Internas; sea directamente o a través de sus partes relacionadas, partes que compartan la misma franquicia, nombre comercial o marca, o aliados estratégicos. Los servicios de asesoría tributaria referidos incluirán, entre otras cosas, la planificación tributaria, la elaboración del informe de precios de transferencia y otros certificados e informes exigidos por la Ley de Régimen tributario Interno y su reglamento.

Con fecha 20 de mayo de 2016, se promulgó la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, en la cual en resumen se establece el pago de las siguientes contribuciones por una única vez:

- a) Contribución solidaria del 3% sobre los ingresos obtenidos por las personas naturales
- b) Contribución solidaria sobre el patrimonio de las personas naturales

KRUGERCORPORATION S.A.Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

- c) Contribución solidaria sobre los bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.
- d) Contribución solidaria sobre las utilidades

El pago de estas contribuciones no es un gasto deducible para el pago del impuesto a la renta, sin embargo, en caso que los valores cancelados por concepto de contribuciones, en su totalidad superen la utilidad gravable para el ejercicio 2016, podrán ser compensadas durante los siguientes cinco períodos sin que exceda el 25% de la utilidad del ejercicio a compensar.

Con esta ley la tarifa del IVA fue incrementada al 14% por un período de hasta un año desde el 1 de junio de 2016.

El 14 de junio de 2016, se establece como monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los Convenios para Evitar la Doble Imposición, 20 fracciones básicas gravadas con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales; es decir, US\$223.400 para el ejercicio 2016 por proveedor, debiendo actuar como agente de retención de impuesto a la renta del 22% sobre el exceso, otorgando la posibilidad de que el sujeto pasivo retenido pueda presentar una solicitud de devolución al Servicio de Rentas Internas. En diciembre de 2016 se establece la no obligatoriedad de contar con la certificación de auditores independientes, a efectos de comprobar la pertinencia del gasto, en los pagos efectuados al exterior en aplicación de convenios para evitar la doble imposición suscritos por el Ecuador.

El 24 de octubre de 2016, se expidieron las normas que establecen paraísos fiscales, regímenes fiscales y regímenes o jurisdicciones de menor imposición en las cuales se establece que será considerado como paraíso fiscal a todo régimen de cualquier país o jurisdicción que cumpla con al menos dos de las siguientes condiciones:

- La actividad económica de la compañía que se acoja al régimen no debe desarrollarse dentro de la jurisdicción a la que ésta pertenece. Se incluye a las sociedades plataforma. Se excluye a los regímenes de incentivos a la inversión o al desarrollo económico.
- Cuando la tasa efectiva de impuesto a la renta o impuesto de naturaleza idéntica o análoga sea inferior al 60% a la que corresponde en el Ecuador o que la tarifa sea desconocida por el sujeto pasivo.
- Que sus disposiciones impidan la solicitud de información de la propiedad efectiva, registros contables, cuentas bancarias o similares sea de manera total o parcial a las administraciones tributarias de la propia jurisdicción o de otras jurisdicciones. Esto también aplica en el caso de fideicomisos.
- Que permitan a las sociedades mantener derechos representativos de capital al portador o con titulares nominales o formales que no soportan de manera directa el riesgo económico de la propiedad.

KRUGERCORPORATION S.A.Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

Se consideran regímenes fiscales preferenciales y tendrán tratamiento de paraísos fiscales, los siguientes:

- Regímenes de delimitación: son los regímenes especiales que se conceden para empresas bajo control extranjero y no a empresas bajo control nacional.
- Los que permiten a sociedades mantener derechos representativos de capital con titulares nominales o formales que no soporten el riesgo económico de la propiedad y los que no se conozca a sus beneficiarios.
- Regímenes de exención de impuesto a la renta de actividades realizada en el exterior y con mercadería sin origen ni destino en el territorio donde se estableció el régimen.
- Sociedades privadas no obligadas a la inscripción ante la Administración Tributaria del país donde realice sus actividades económicas.

Además en varios cuerpos legales se establecieron varias reformas, entre las cuales mencionamos las más importantes:

- Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.
- Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenidas en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.
- No aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales, siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

30. Reformas laborales.

El 20 de abril de 2016, se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, que contempla principalmente, los siguientes cambios:

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.

KRUGERCORPORATION S.A.Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadoras o trabajadores.
- El ministerio de relaciones laborales podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.

Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.

31. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía y sus Subsidiarias no mantienen juicios como demandados y/o demandantes.

32. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía y sus Subsidiarias, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías y Valores, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía y sus subsidiarias, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014.

33. CAMBIOS EN ESTIMACIONES Y POLÍTICAS CONTABLES.

Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía Controladora considerando las reformas realizadas por el IASB a septiembre de 2014, en sus "Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014" en el cual modifico el párrafo 83 de la NIC 19 "Beneficios a los empleados", procedió a determinar sus nuevos pasivos por beneficio de empleados largo plazo (jubilación patronal y desahucio) con las nuevas tasas de descuento en función a la modificación del párrafo citado. Adicionalmente, la Compañía Controladora decidió realizar ciertas correcciones que afectan al período 2015 en lo que respecta a la depreciación acumulada de activos fijos, estas afectan a sus estados financieros más antiguos como se presentan a continuación:

KRUGERCORPORATION S.A.Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

Reformulación del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014:

	Saldos previamente reportados	Ajustes	Saldos ajustados
<u>Pasivos:</u>			
<u>Pasivos no corrientes</u>			
Pasivos no corrientes por beneficios a los empleados	(203,770)	(41,577)	(245,347)
<u>Patrimonio:</u>			
Otros resultados integrales	(656,209)	41,577	(697,786)

Reformulación del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015.

	Saldos previamente reportados	Ajustes	Saldos ajustados
<u>Pasivos:</u>			
<u>Pasivos no corrientes</u>			
Pasivos no corrientes por beneficios a los empleados	(322,320)	(160,374)	(482,694)
<u>Patrimonio:</u>			
Otros resultados integrales	(377,038)	160,374	(537,412)

34. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (20 de marzo de 2017), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

35. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 20 de marzo de 2017.